



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0002120/2011

VISTO:

Que por la Resolución de este Cuerpo N° 636/11, se acepta la renuncia presentada por la Ing. Quim. Silvana GARCIA, al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la Cátedra de Química Orgánica del Departamento de Fundamentación Biológica; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de estas actuaciones se desarrolló la evaluación de la Tarea Docente de la Ing. GARCIA, por parte del Comité Evaluador.

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 26.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

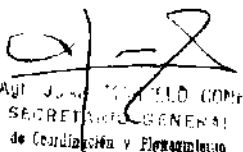
Por ello

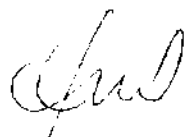
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la evaluación de la tarea docente por haberse tornado abstracto, en virtud de la renuncia presentada por la Ing. Quim. Silvana GARCIA (Leg. 43.838) al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 12 de Diciembre de 2011.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRELLI
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 637
E.D./

